

Informe de la Administración año 2004

A los Accionistas de
Synapsis Energía S.A.
Guayaquil, 14 de Marzo del 2005

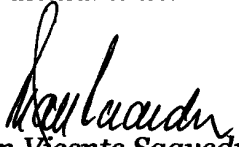
De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Synapsis Energía S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2004, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Synapsis Energía S.A.
2. Los libros sociales de Synapsis Energía S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de Synapsis Energía S.A., expresados al 31 de diciembre del 2004, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que generaron una utilidad operacional de \$.620,00, y una utilidad neta después de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta de \$.395,25
4. La administración de Synapsis Energía S.A., al 31 de diciembre del 2004, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, societarias, laborales y financieras, no existiendo contingencia alguna al respecto.
5. Synapsis Energía S.A., al 31 de Diciembre del 2004, no ha mantenido relación contractual alguna con entidad u organismo de Derecho Público.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.


Juan Vicente Saavedra Mera
Administrador.



Guayaquil, 24 de Marzo del 2005.

Señores
Superintendencia de Compañías.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Juan Vicente Saavedra Mera, por mis propios derechos en mi calidad de representante legal de Synapsis Energía S.A., ante Ustedes, muy respetuosamente comparezco para declarar que mi representada no mantiene abierto contrato alguno con empresa o institución del Estado, al 31 de diciembre del 2004.

Agradeciéndoles por la atención que se sirvan brindar a la presente.

Muy atentamente.



Juan Vicente Saavedra Mera.
C.C. 09-0900651522.

